



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

1.- Población en pobreza y pobreza extrema por sexo (2025*).

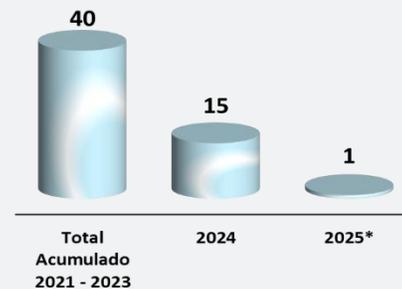


Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática - INEI.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha estimado que, para el año 2025, la población total del país alcanzará los 34'011,257 habitantes. En el departamento, se proyecta una población de 1'194,166 personas, con una incidencia de pobreza del 24.45%, lo que equivale a 144,564 mujeres y 147,409 hombres se encuentran en situación de pobreza. Asimismo, la incidencia de pobreza extrema en el departamento será del 4.55%, lo que equivale a 26,903 mujeres y 27,432 hombres se encuentran en extrema pobreza.

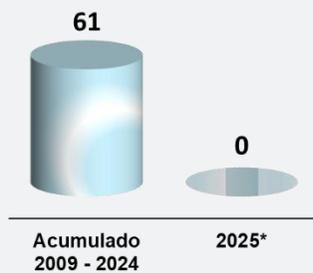
Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), los casos de tentativa de feminicidio en el departamento se registraron en el período 2021-2023, 40 casos, el año 2024 hubo 15 casos y en lo que va del año se registra 1 caso.

2.- Casos de tentativa de feminicidio, (2021-2023, 2024 y 2025*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Enero 2025.

3.- Casos con características de feminicidio (2009-2024, 2025*).

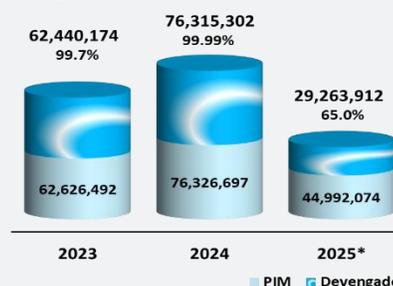


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Enero 2025.

Así mismo el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), sobre los casos de tentativa de feminicidio reporta un acumulado del período 2009-2024 de 61 casos y durante el presente año 2025 no se ha registrado casos.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la ejecución presupuestal del Sistema Integral de Salud (SIS), para el año 2023 fue de 99.70%, el 2024 alcanzó un 99.99% y para el presente año 2025 tiene un avance de 65.0%.

4.- Asignación y ejecución presupuestal del Seguro Integral de Salud – SIS (2023 – 2025*).



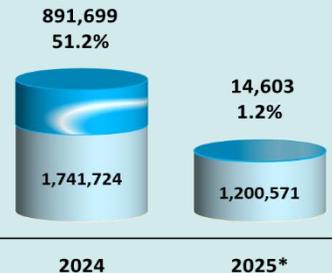
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * 28 Febrero 2025.



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

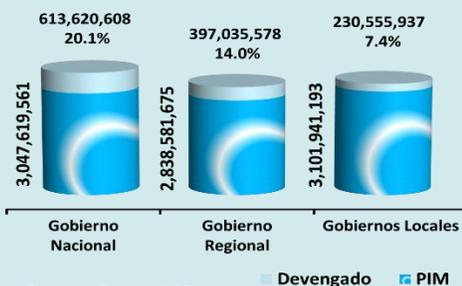
El Ministerio de Salud (MINSa) informa sobre el avance en la ejecución presupuestal del subprograma de Salud Materna Neonatal, específicamente en el ítem Anemia, para el año 2024 alcanzó una ejecución del 51.2% del presupuesto y para el 2025 (al 12 de febrero), se registra un avance del 1.2%.

5.- Asignación y ejecución presupuestal en Salud Materno Neonatal - Anemia (2025*).



Fuente: Ministerio de Salud – MINSa.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * 12 Febrero 2025.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

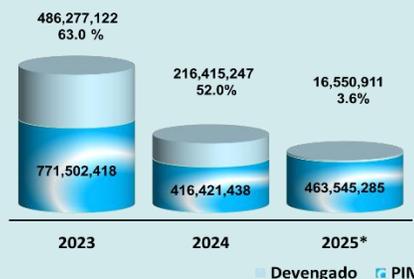


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Avance acumulado al 28 de febrero de 2025.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 20.1%, el gobierno regional llegó al 14.0%, mientras que los gobiernos locales registraron un 7.4%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

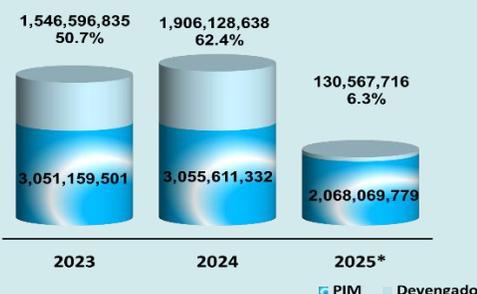
La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución presupuestal, para el 2023, ejecutó el 63.0 % del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 52.0%; y en lo que va del presente año, ha ejecutado el 3.6%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 28 de febrero de 2025.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 28 de febrero de 2025.

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 50.7% del presupuesto; en 2024, el 62.4%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un 6.3%.